

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Reporte de doble cotización al ISSS como pensionado ó beneficiario
INPEP-ISSS (modalidad presencial)

Institución: Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Categoría de servicios: Centro de Atención al Usuario (CAU)

Nombre: Reporte de doble cotización al ISSS como pensionado ó beneficiario INPEP-ISSS (modalidad presencial)

Dirección: Módulo 5, contiguo a acceso vehicular y entrada peatonal del Instituto

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m (sin cerrar a mediodía)

Tiempo de respuesta: 30 minutos

Área responsable: CAU

Encargado del servicio: CAU en coordinación con la Sección de Pagaduría de Pensiones, vinculación UFI

Descripción: Recepción de la solicitud de verificación de las cotizaciones de salud, aplicadas en la pensión del pensionado o beneficiario INPEP, para tramitar la devolución respectiva en el ISSS.

Requisitos generales: 1- Carta de solicitud extendida por el ISSS
2- DUI original ó copia certificada.
3- Tarjeta de pensionado o Beneficiario INPEP

Costo: Gratuito

Observaciones: Para el trámite se requiere DUI vigente, todos los servicios pueden ser solicitados por un apoderado legal, una vez presente: 1. Los documentos requeridos del servicio, 2. Poder notarial original y copia. 3. DUI y NIT original o copias certificadas del apoderado.